

se apoyó la utilización de los medios de información y las tecnologías para favorecer la mundialización de las fuentes de información y el conocimiento, en beneficio de la calidad de vida de todos los habitantes del planeta, la defensa de aquellas medidas más oportunas para erradicar los desequilibrios culturales y por tanto, las desigualdades en el resto de los aspectos de la

vida. Se ha hecho especial hincapié en los recursos culturales, como instrumentos de cambio para países del llamado Tercer Mundo, y en los derechos de todos los ciudadanos a la cultura. Para opinar sobre esta perspectiva se pueden consultar las conclusiones finales y la Declaración final en la web dedicada a este evento (<http://www.cultydes.cult.cu/index.html>).

Burgo de Osma hace balance de las experiencias en patrimonio sostenible

“La economía y la preservación del arte no son incompatibles. Es sólo cuestión de estudiar vías de financiamiento y, además, contamos ya con casos reales y positivos que nos indican que es posible hacerlo”

(Carla Díez de Rivera, directora del curso)

Con el objetivo de tratar las cuestiones clave que se abren hoy a debate en la gestión del patrimonio cultural de nuestro país, la Universidad San Pablo-CEU, en colaboración con el Instituto de Estudios Europeos-CEU, organizó el curso de verano “La gestión del patrimonio cultural como factor de sostenibilidad”, que tuvo lugar los pasados días 17, 18 y 19 de julio en El Burgo de Osma, Soria.

El curso reunió a figuras relevantes de los diferentes ámbitos implicados en la gestión y conservación del patrimonio cultural en España, en torno a tres líneas conceptuales, principalmente: la obligación de recuperar el patrimonio histórico y artístico como un fin en sí mismo, la gestión del patrimonio como posibilidad real y factible de desarrollo social y económico para los lugares donde estén enclavados los mismos y la aplicación de políticas de conservación de patrimonio como una manera más de desarrollo sostenible en el ámbito de las sociedades europeas.

En cuanto a la idea de relacionar la conservación del patrimonio con el desarrollo de las localidades que lo posean, la historiadora y colaboradora del Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo del CEDEX y miembro del proyecto de recuperación del Canal de Castilla, Dolores Romero, precisó que este proyecto “es un modelo de desarrollo para las regiones más deprimidas ya que empiezan a surgir propuestas para crear rutas turísticas con las que poder navegar por el Canal. Esta iniciativa atraería muchas inversiones y, de hecho, ya existen pequeños negocios en forma de casas rurales a lo largo de la ribera del Canal”.

En este mismo sentido se pronunció la Catedrática de Economía Aplicada y ex Consejera de Educación y Cultura de Castilla y León, Josefa Fernández Arufe, quien manifestó que “la gestión del patrimonio permite la revitalización de lugares creando empresas y atrayendo población”. Además, comentó que los efectos económicos que producen los actos referidos a la cultura, el arte o la historia comienzan a tener una gran relevancia, y mencionó al respecto el caso de las exposiciones “Las Edades del Hombre”.

El Secretario General de Turismo, Germán Porras Olalla, advirtió sobre la escasez de iniciativas destinadas a la explotación turística y respetuosa del patrimonio y, al respecto, indicó que “España es el segundo país de Europa en riqueza de patrimonio cultural y, sin embargo, sólo atraemos el 8% del turismo europeo cultural”, lo que se explica a su juicio no sólo por la falta de promoción turística cultural, sino también por razones de accesibilidad; por ejemplo, sólo el 10% del Patrimonio total del país es visitable.

En referencia a la necesidad de incluir la gestión del patrimonio cultural como una manera más de desarrollo sostenible, el presidente de la asociación Foro Soria 21, Amalio de Marichalar Sáenz de Tejada, subrayó en su ponencia la importancia de que la sociedad vuelva a los valores profundos para desarrollarse, y apuntó que “si bien el siglo XX fue el de la consolidación de las democracias, el siglo XXI debe ser el del desarrollo sostenible”.

Especialmente reveladores fueron los casos de experiencias vividas en el campo de la gestión del Patrimonio desde varias instituciones públicas y privadas, como el caso de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla León; el Museo de Arte Contemporáneo Patio Herreriano de Valladolid; la Fundación Patrimonio Paleontológico de La Rioja; el Museo Diocesano de Palencia; la Fundación Patrimonio Nacional; el proyecto de recuperación de patrimonio del Arciprestazgo de Amaya, Burgos; la Fundación Casas Históricas y Singulares; la restauración de la Iglesia de Santo Domingo, de Soria; la gestión del patrimonio desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de los proyectos abordados por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; las iniciativas asumidas por la consultora “Xabide, Gestión Cultural y Comunicación”; o la restauración de la Ermita de San Baudelio, en Casillas de Berlanga, Soria.

Gabinete de prensa de la Fundación San Pablo CEU

Reformada y adaptada por José Luis Gómez Villa